



CONCURSO ¿CÓMO SE PROTEGE EL PATRIMONIO EN UNA EMERGENCIA?

¿Sabías que la ciencia, la tecnología y las matemáticas son como superpoderes que nos ayudan a proteger cosas valiosas de nuestra historia? Imagina que hay un incendio, un terremoto o una inundación que amenaza un edificio antiguo, como una iglesia, un archivo o un museo. Usando estas herramientas, los expertos pueden dar una respuesta rápida y eficiente a una emergencia para salvar estos tesoros culturales.

Las Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) ofrecen métodos y herramientas innovadores que desempeñan un papel fundamental en los esfuerzos para controlar emergencias y las labores de rescate y preservación de obras de arte.

Por ejemplo, con tecnología avanzada, como drones o láseres, podemos explorar lugares peligrosos sin correr riesgos durante intervenciones de emergencia para salvar obras de arte. Las matemáticas y las ingenierías nos permiten conocer cómo se comportan las estructuras ante el calor, agua o movimientos bruscos, y así evitar peligros o colapsos. La química, por ejemplo, puede ayudar a conocer cómo los materiales se dañan y de qué modo conservarlos en el tiempo para que las generaciones futuras sigan disfrutando de nuestro rico patrimonio. Además, la gestión de las emergencias es una ciencia en sí misma que requiere del conocimiento de la vulnerabilidad y el estado de conservación tras la catástrofe.

Por ello, queremos invitar a su centro a participar de manera libre y gratuita al **Concurso ¿Cómo se protege el patrimonio en una emergencia?**, de la [Universidad Pablo de Olavide](#), organizada por el [Grupo de Investigación Patrimonio, Medioambiente y Tecnología](#) (TEP-199), dentro del proyecto [“STEM al servicio del Arte ¿Cómo ayudan las Ciencias en una emergencia para salvar obras de Arte en un Museo?”](#), financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Con este proyecto se quiere acercar al alumnado de **3º y 4º de la ESO** de diferentes centros educativos de **Andalucía, Murcia y Valencia** a entender cómo se percibe y entiende el riesgo al que puede estar expuesto el Patrimonio Cultural.

El objetivo de esta actividad es realizar un **dibujo, infografía o vídeo** donde se identifiquen los **riesgos de nuestro patrimonio en situaciones de emergencia** y las principales herramientas científicas y tecnológicas que se usan para el cuidado de nuestro patrimonio.

Toda esta actividad es completamente **GRATUITA** para los centros participantes.



BASES DEL CONCURSO

Fase 1. Inscripción y envío de propuestas (online)

El centro que desee participar deberá inscribirse en la actividad a través del siguiente [formulario](#) antes de las 23:59 del 19 de diciembre de 2026. Se notificará con un email la recepción de su inscripción. En caso de no recibir respuesta, contactar lo antes posible con Pedro Alcántara López Vázquez (palopvaz@upo.es)

La participación puede ser individual o por grupos (sin que exista límite de participantes por grupo).

En el momento de la inscripción, cada clase o alumno deberá optar por una modalidad de las siguientes propuestas:

1. **Dibujo.** En esta modalidad de tratará de representar de forma gráfica y creativa riesgos que pueden afectar al patrimonio en situaciones de emergencia, así como herramientas científicas y tecnológicas que se usan para el cuidado de nuestro patrimonio.

Se podrá realizar con técnica libre y deberá ser enviado en formato digital (PDF) en tamaño A4 con una resolución de al menos de 300 ppp.

2. **Infografía.** Una infografía es una representación visual de información y datos. La información desarrollada se podrá basar en una institución local que se encargue de la gestión de situaciones de emergencia y esquematizar las principales herramientas científicas y tecnológicas que emplea.

Deberá incluir los siguientes apartados en una única diapositiva:

- Título
- Breve introducción
- Cuerpo
- Conclusiones

En este tipo de trabajo deberá predominar el uso de imágenes, gráficos y diagramas para reforzar la información. Deberá ser expresada de manera clara e incluir sólo la información indispensable (poco texto), bajo una misma línea artística o diseño. La propuesta se desarrollará en castellano.

Se deberá realizar en formato vertical, con un tamaño de 800-2000 píxeles y se enviará en formato PDF con una resolución de al menos de 300 ppp.

3. **Vídeo.** En esta modalidad se tratará de representar de forma visual y creativa riesgos que pueden afectar al patrimonio en situaciones de emergencia, así como herramientas científicas y tecnológicas que se usan para el cuidado de nuestro patrimonio. Para la elaboración del video se deberá realizar un guion previo con la idea a desarrollar.



El video deberá tener una duración máxima de 3 minutos y estar en castellano. Se deberá enviar en formato mp4 y alta resolución. El guion generado deberá enviarse en formato PDF junto al video.

Independientemente de la modalidad, las diferentes propuestas se presentarán a través del correo electrónico palopvaz@upo.es antes de las 23:59 del 16 de febrero de 2026, debiendo adjuntar:

- Nombre del equipo o alumno, centro y profesor responsable.
- Dibujo/Infografía/Vídeo y guion presentado.
- Autorización de uso de imágenes del alumnado firmado por un/a tutor/a autorizado/a.

Fase 2. Selección de finalistas

Los proyectos se trasladarán a un tribunal formado por María Auxiliadora Gómez Morón (Doctora en Química), Andrea Gil Torrano (Licenciada en Química y Graduada en Restauración-Conservación de Bienes Culturales) y Pedro Alcántara López Vázquez (Graduado en Geografía e Historia y Graduado en Ciencias Ambientales). El tribunal puntuará cada modalidad según los criterios de evaluación expuestos en la rúbrica adjunta.

Tras la evaluación, se comunicarán los centros finalistas y el ganador en la primera quincena de marzo de 2026.

Fase 3. Premio: Visita de la ambulancia laboratorio al Instituto ganador y calendario con dibujos seleccionados

El premio para el centro ganador consiste en una demostración sobre cómo se trabaja con técnicas portátiles de análisis en Patrimonio Histórico. Éstas permiten trasladarse con rapidez en situaciones de emergencias donde se requiera. La fecha de la visita se acordará con el centro ganador y el servicio Ambulab de la UPO.

También se otorgará un calendario que incluirá imágenes de las 12 propuestas finalistas.

CONTACTO

Toda la información del evento, así como el envío de documentación se realizará a través del correo electrónico palopvaz@upo.es

Si muestra interés en la actividad o quiere realizar cualquier tipo de consulta, estamos disponibles a través de este mismo correo electrónico.

La participación en el concurso implica la autorización a la organización para utilizar los trabajos presentados con fines divulgativos, académicos y científicos.

GRACIAS POR SU TIEMPO Y ATENCIÓN



RÚBRICA: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Las diferentes modalidades se evaluarán por un tribunal conformado por profesorado de la UPO, atendiendo los siguientes criterios:

1. Dibujo

Se presentará en formato digital PDF. La resolución deberá ser al menos de 300 ppp. El tribunal evaluará los siguientes ítems (puntuación total 10 puntos):

- Capacidad de representar diferentes riesgos que pueden afectar al Patrimonio Cultural y cómo las herramientas científicas y tecnológicas ayudan a reducirlos (0-6 puntos).
- Claridad de ideas, conceptos y creatividad de la presentación. (De 0 a 4 puntos).

2. Infografía

Se presentará en formato PDF. Deberá tener formato vertical, con un tamaño de 800-2000 píxeles. Deberá estar redactada en castellano y la resolución deberá ser al menos de 300 ppp. El tribunal evaluará los siguientes ítems (puntuación total 10 puntos):

- Capacidad de representar diferentes riesgos que pueden afectar al Patrimonio Cultural y cómo las herramientas científicas y tecnológicas ayudan a reducirlos (0-6 puntos)
- Claridad de ideas, conceptos y creatividad de la presentación. (De 0 a 4 puntos).

3. Vídeo presentación del proyecto.

Deberá tener una duración máxima de 3 minutos y se realizará en castellano. El tribunal evaluará los siguientes ítems basados tanto en el vídeo como en el guion entregados (puntuación total 10 puntos):

- Capacidad de representar diferentes riesgos que pueden afectar al Patrimonio Cultural y cómo las herramientas científicas y tecnológicas ayudan a reducirlos (0-6 puntos).
- Claridad de ideas, conceptos y creatividad de la presentación. (De 0 a 4 puntos).

En caso de no respetarse los formatos y características indicadas para cada modalidad, el dibujo/infografía/vídeo correspondiente será desestimado del concurso.

Los trabajos deben ser originales y estar realizados por los propios alumnos, no estando permitido el uso de inteligencia artificial.

La detección de plagio o de uso de inteligencia artificial en un proyecto implicará la descalificación de este equipo del concurso.

